

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, de notificación edictal de inicio de las operaciones materiales (apeo) del deslinde del monte público «Robledal de la Acequia Grande», núm. 50 del CUP, código de la Junta de Andalucía GR-50019-AY, propiedad del Ayuntamiento de Cáñar y situado en el término municipal de Cáñar (Granada). Expte. MO/00027/2016.*

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, el presente anuncio servirá como notificación a los interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos desconocidos, a aquellos respecto de quienes se ignora su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se ha podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el anuncio de inicio de las operaciones materiales (apeo) de deslinde del monte público «Robledal de la Acequia Grande», número 50 del CUP, Código de la Junta de Andalucía GR-50019-AY, Expediente MO/00027/2016.

TITULAR	SUFIJO	CP MUNICIPIO
ALONSO MOYA PILAR		18418 CÁÑAR ( GRANADA)
ÁLVAREZ ÁLVAREZ ANTONIO		08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
ÁLVAREZ ÁLVAREZ CARMEN		08800 VILANOVA I LA GELTRÚ (BARCELONA)
ÁLVAREZ ÁLVAREZ ENCARNACIÓN		08940 CORNELLÁ DE LLOBREGAT (BARCELONA)
ÁLVAREZ GONZÁLEZ ESMERALDA		18193 VEGAS DEL GENIL (GRANADA)
ÁLVAREZ GONZÁLEZ M CARMEN		18200 MARACENA (GRANADA)
ÁLVAREZ GUERRERO ANTONIO		18418 CÁÑAR (GRANADA)
ÁLVAREZ GUERRERO JOSÉ	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
ÁLVAREZ MORENO JOSÉ		18007 GRANADA (GRANADA)
ÁLVAREZ MOYA CARMEN	HEREDEROS DE	08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
ÁLVAREZ MOYA ENCARNACIÓN	HEREDEROS DE	08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
ÁLVAREZ PÉREZ ENCARNACIÓN		18004 GRANADA (GRANADA)
ÁLVAREZ PÉREZ JOSÉ ANTONIO		08980 SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA)
ÁLVAREZ SERRANO ALVARO		18418 CÁÑAR (GRANADA)
ÁLVAREZ VÍLCHEZ ANTONIO		18418 CÁÑAR (GRANADA)
ARENAS ARENAS CARMEN	HEREDEROS DE	18006 GRANADA (GRANADA)
ARENAS SÁNCHEZ ALEJANDRO	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
ARREDONDO FERNÁNDEZ CARMEN		18190 CENES DE LA VEGA (GRANADA)
ARREDONDO FERNÁNDEZ FEDERICO	HEREDEROS DE	11300 LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)
ARREDONDO FERNÁNDEZ GRACIA		18008 GRANADA (GRANADA)
ARREDONDO FERNÁNDEZ JAVIER		11300 LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)
ARREDONDO FERNÁNDEZ PABLO		04007 ALMERÍA (ALMERÍA)
ARREDONDO ROMERO FEDERICO	HEREDEROS DE	11300 LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)
COLLIER NICOLA JANICE		29120 ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)
CONTRERAS VÁZQUEZ FRANCISCO		14012 CÓRDOBA (CÓRDOBA)
COSTA NEVADA CORPORACIÓN		18418 CÁÑAR (GRANADA)
DASHWOOD THOMAS		18418 CÁÑAR (GRANADA)
DELEG. PROV. DE LA VIVIENDA EN GRANADA-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS		18000 GRANADA [GRANADA]
DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ M CARMEN		18003 GRANADA (GRANADA)
DOMÍNGUEZ ARENAS JOSÉ	HEREDEROS DE	08980 SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA)

TITULAR	SUFIJO	CP MUNICIPIO
DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ FERNANDO	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
DOMÍNGUEZ FUNES FERNANDO	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
DOMÍNGUEZ PÉREZ ANTONIO		17480 ROSES (GIRONA)
DOMÍNGUEZ PÉREZ RAFAEL		18418 CÁÑAR (GRANADA)
DOMÍNGUEZ SANZ MANUEL		28005 MADRID (MADRID)
ESPIGARES CORRAL MARÍA		17480 ROSES (GIRONA)
ESPIGARES FERNÁNDEZ ANTONIO	HEREDEROS DE	04006 ALMERÍA (ALMERÍA)
ESPIGARES FERNÁNDEZ ENCARNACIÓN	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR(GRANADA)
ESPIGARES FERNÁNDEZ RAFAEL		18003 GRANADA (GRANADA)
ESTEBAN MOYA ENCARNACIÓN		18003 GRANADA (GRANADA)
ESTEBAN MOYA JOSÉ		08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
EXPÓSITO EXPÓSITO JOSÉ	Y HNOS	18418 CÁÑAR (GRANADA)
EXPÓSITO FAJARDO JOSÉ		18006 GRANADA (GRANADA)
EXPÓSITO LOPEZ JOSÉ	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
EXPÓSITO VÍLCHEZ RAFAEL		08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
FERNÁNDEZ CUSTODIO ANTONIO	HEREDEROS DE	08019 BARCELONA (BARCELONA)
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ RAFAELA	HEREDEROS DE	29670 MARBELLA (MALAGA)
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ CARMEN		08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ ISABEL		08019 BARCELONA (BARCELONA)
FUNES ÁLVAREZ RAFAEL		18400 ÓRGIVA (GRANADA)
FUNES ESQUINAS ARCADIO	Y HNOS	25003 LLEIDA (LLEIDA)
FUNES GALLARDO FELIPE	HEREDEROS DE	18600 MOTRIL (GRANADA)
FUNES MAZA MIGUEL	HEREDEROS DE	08401 GRANOLLERS (BARCELONA)
FUNES MOYA JOSÉ	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
FUNES VARGAS FEDERICO		18418 CÁÑAR (GRANADA)
FUNES VARGAS FEDERICO		8029 BARCELONA (BARCELONA)
FUNES VÍLCHEZ CARMEN		18418 CÁÑAR (GRANADA)
FUNES VÍLCHEZ CARMEN		29740 (TORRE DEL MAR - MALAGA)
FUNEZ MOYA MANUEL	HEREDEROS DE	17480 ROSES (GIRONA)
GALLARDO CORRAL SALVADOR EUSEBIO		08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
GARCIA GONZÁLEZ ENCARNACIÓN		08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
GARCIA GUERRERO MANUEL		18418 CÁÑAR(GRANADA)
GARCIA RUIZ CARMEN		08940 CORNELLÁ DE LLOBREGAT (BARCELONA)
GARCIA RUIZ PILAR		08940 CORNELLÁ DE LLOBREGAT (BARCELONA)
GONZÁLEZ ARNEDO CARMEN		08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
GONZÁLEZ ESTEBAN FRANCISCO		18418 CÁÑAR (GRANADA)
GOSÁLVEZ LARA FRANCISCO		28729 VENTURADA (MADRID)
GUERRERO FUNES LUIS	HEREDEROS DE	18005 GRANADA (GRANADA)
GUERRERO SÁNCHEZ ENCARNACIÓN		07609 LLUCMAJOR (ILLES BALEARS)
GUERRERO SÁNCHEZ MARINA		07609 LLUCMAJOR (ILLES BALEARS)
HAUGER ELINE MARGRETHE		38916 VALVERDE (S.C. TENERIFE)
INGLES LO DE PACO FUNES		18418 CÁÑAR (GRANADA)
KIND DAVID STEPHEN		18400 ÓRGIVA (GRANADA)
KIND ELAINE EDITH		18400 ÓRGIVA (GRANADA)
LOPEZ DE JERÓNIMO JOSÉ MANUEL		18418 CÁÑAR (GRANADA)
MALINS LUCIEN ARTHUR CLIFFORD		18418 CÁÑAR (GRANADA)
MORENO FERNÁNDEZ ÁNGELES		18418 CÁÑAR (GRANADA)
MORENO MARTÍN BLANCA	Y OTRO	18418 CÁÑAR (GRANADA)
MORENO MARTÍN BLANCA		18006 GRANADA (GRANADA)

TITULAR	SUFIJO	CP MUNICIPIO
MORENO PÉREZ JESÚS		18151 OGÍJARES ( GRANADA)
MOYA QUERO JOSÉ	Y HNAS.	18418 CÁÑAR (GRANADA)
ORTIZ GAMEZ ASCENSIÓN		23009 JAÉN (JAÉN)
ORTIZ SANTIAGO FRANCISCO	HEREDEROS DE	18010 GRANADA (GRANADA)
PADIAL DOMÍNGUEZ FEDERICO		18418 CÁÑAR (GRANADA)
PIÑAR MARTI EVA		18400 ÓRGIVA (GRANADA)
REYES FUNES MANUEL	HEREDEROS DE	18007 GRANADA (GRANADA)
RODRÍGUEZ JUAN		18690 ALMUÑÉCAR (GRANADA)
RUIZ ALONSO MARÍA		18418 CÁÑAR(GRANADA)
RUIZ MUÑOZ ROGELIA	HEREDEROS DE	08940 CORNELLÁ DE LLOBREGAT (BARCELONA)
SAEZ FERNÁNDEZ PILAR		18418 CÁÑAR(GRANADA)
SAMOS JIMÉNEZ MANUEL		18410 SOPORTUJAR (GRANADA)
SÁNCHEZ JIMÉNEZ M TERESA	HEREDEROS DE	08970 SANT JOAN DESPI (BARCELONA)
SANTOS QUERO JUAN	HEREDEROS DE	11550 CHIPIONA (CADIZ)
SERRANO ÁLVAREZ JUANA		18007 GRANADA (GRANADA)
URBAN JOSÉF GEORG		18418 CÁÑAR (GRANADA)
VARGAS CORPAS LUIS HDROS		18418 CÁÑAR (GRANADA)
VARGAS ROMERO OCTAVIO		18418 CÁÑAR (GRANADA)
VILCHES EXPÓSITO JOSÉ ANTONIO		43700 EL VENDRELL (TARRAGONA)
VÍLCHEZ ÁLVAREZ FRANCISCO	HEREDEROS DE	08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
VÍLCHEZ ÁLVAREZ SANTIAGO	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
VÍLCHEZ CUSTODIO ENCARNACIÓN		18418 CÁÑAR (GRANADA)
VÍLCHEZ CUSTODIO RAFAEL	HEREDEROS DE	18400 ÓRGIVA (GRANADA)
VÍLCHEZ CUSTODIO RAFAEL		18418 CÁÑAR (GRANADA)
VÍLCHEZ DOMÍNGUEZ FRANCISCO		08940 CORNELLA DE LLOBREGAT (BARCELONA)
VÍLCHEZ ESTEBAN ENCARNACIÓN		18418 CÁÑAR (GRANADA)
VÍLCHEZ ESTEBAN MARÍA		18418 CÁÑAR (GRANADA)
VÍLCHEZ FERNÁNDEZ ROGELIA	HEREDEROS DE	08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)
VÍLCHEZ GALLARDO RITA		07800 IBIZA (BALEARES)
VÍLCHEZ GONZÁLEZ MIGUEL		17480 ROSES (GIRONA)
VÍLCHEZ GUERRERO FRANCISCO	Y HNOS.	48480 ARRIGORRIAGA (BIZKAIA)
VÍLCHEZ LOZANO MANUEL	HEREDEROS DE	18418 CÁÑAR (GRANADA)
VÍLCHEZ ÚBEDA VÍCTOR		18418 CÁÑAR (GRANADA)

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mediante Resolución de 5 de mayo de 2016, ha resuelto el inicio del deslinde, Expte. MO/00027/2016, del monte público «Robledal de la Acequia Grande», núm. 50 del CUP, Código de la Junta de Andalucía GR-50.019-AY, propiedad del Ayuntamiento de Cañar y situado en el término municipal de Cañar, provincia de Granada.

Por parte de esta Delegación Territorial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha del apeo el próximo día 20 de septiembre de 2016, a las 10,00 de la mañana, en la Casa del Pueblo, situada en la calle Sierra Nevada, del término municipal de Cañar, provincia de Granada. En la fecha fijada se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior. Asimismo se advierte a los interesados que las declaraciones sobre los apeos habrán de formularse para su constancia en acta en la fecha y lugar en que aquéllos se realicen al objeto de evitar nuevos reconocimientos sobre el terreno.

Se advierte, a quienes se conceptúen como colindantes con el monte público u ostenten algún interés legítimo que hacer valer en el expediente, de la conveniencia de presentar toda la documentación al respecto en el plazo de treinta días siguientes al de la recepción de esta notificación en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a efectos de poder formar criterio sobre las fincas afectadas por el deslinde.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho de los que integran la pretensión de titularidad, deberá comunicarse a esta Delegación Territorial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa, pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

No obstante, se podrán efectuar las alegaciones que se consideren oportunas o mejor convengan en esta Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en la Avenida Joaquina Eguaras, núm. 2, Edificio Almanjáyar, C.P. 18071, Granada.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 671 590 023. Asimismo, se ruega concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 8 de agosto de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.